



FIRMADO POR

Secretario Pleno PS JM Isla Plana - La Azohía
ANTONIO VIDAL MARTÍN
18/06/2026



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Municipal de Isla Plana – La Azohía

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ISLA PLANA – LA
AZOHÍA PLENO DE 06 DE MAYO DE 2026**

PRESIDENTA

D^a. ANA AGUSTINA MARTÍNEZ DÍAZ

VOCALES ASISTENTES A LA SESIÓN

PARTIDO POPULAR

D^a. SOLEDAD IZQUIERDO HERNÁNDEZ

D. JOSÉ AGÜERA MARTOS

D^a. M^a ESTHER DÍAZ JIMÉNEZ

VOX

D. GABRIEL MOLERO MARTÍNEZ

MC CARTAGENA

D^a. M^a DOLORES DÍAZ FERRER

D. DIEGO ARAGÓN SOTO

PSOE

D^a. M^a DEL CARMEN MENDOZA NAVARRO

D^a. TAMARA MARTÍNEZ GARCÍA

SECRETARIO

D. ANTONIO VIDAL MARTÍN

REPRESENTANTES ASOCIACIONES

- D^a Isabel Liza Moreno, representante de Asociación Defensa Entorno Natural De La Azohía e Isla Plana (ADELA).
- D^a. Ana M^a Martínez Pérez, representante de la Asociación de Mujeres de La Azohía.
- D. Antonio Fernández García representante de la asociación deportivo-recreativa-cultural “Torre Santa Elena” de La Azohía.
- D. Ginés García Madrid representante de la Asociación club de mayores de Isla Plana.

En Isla Plana, siendo las veinte horas y dos minutos del día seis de mayo de dos mil veintiséis, se reúnen en el local social de la asociación de vecinos de Isla Plana, los Vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de D^a. Ana Agustina Martínez Díaz y, con la asistencia del Secretario por delegación del Director de la Oficina de Gobierno Municipal, D. Antonio Vidal Martín, a fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

Concejalía de Desconcentración y
Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

1



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TCKZ VW9M XPRM 3JN3

ACTA PO ISLA PLANA - LA AZOHÍA 06/05/26 - SEFYCU 4300725

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 31



FIRMADO POR

Secretario Pleno PS JM Isla Plana - La Azohía
ANTONIO VIDAL MARTÍN
18/06/2026



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Municipal de Isla Plana – La Azohía

Asisten a su vez, el Vicealcalde y Concejal de Área de Gobierno de Litoral y Sanidad el Ilmo. Sr. D. Gonzalo Manuel López Petrel, la Sra. D^a. Isabel María Andreu Bernal y el Sr. D. Enrique Pérez Abellán Concejales de la Corporación Municipal.

Comprobado el quorum necesario, se da comienzo a la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal, para tratar sobre los asuntos que componen el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del Acta del Pleno Ordinario de 17 de diciembre de 2025.
- 2.- Toma de posesión de vocal a propuesta del grupo municipal PSOE.
- 3.- Información sobre las gestiones realizadas por la Sra. Presidenta de la Junta Municipal.
- 4.- Información por parte de la Sra. Presidenta sobre el Presupuesto General para el año 2026 de esta Junta Municipal.
- 5.- Propuesta de aprobación, si procede, de modificación presupuestaria con traspaso de tres mil euros (3.000€) del capítulo IV al capítulo VII del presupuesto del año 2026.
- 6.- Información y aprobación, si procede, de varias propuestas de presupuestos y gastos con cargo a diferentes capítulos del Presupuesto del año 2026 de esta Junta Municipal con modificación presupuestaria en el caso de aprobación de las propuestas presentadas.
- 7.- Mociones, preguntas y ruegos.

1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES.

1.- Acta de la sesión ordinaria de 17 de diciembre de 2025

No habiéndose manifestado oposición o consideraciones en contra a las mismas, queda aprobada por unanimidad de los vocales presentes de esta Junta Municipal.

Concejalía de Desconcentración y
Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TCKZ VW9M XPRM 3JN3

ACTA PO ISLA PLANA - LA AZOHÍA 06/05/26 - SEFYCU 4300725

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 31



FIRMADO POR

Secretario Pleno PS JM Isla Plana - La Azohía
ANTONIO VIDAL MARTÍN
18/06/2026



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Municipal de Isla Plana – La Azohía

2.- TOMA DE POSESIÓN DE VOCAL A PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL PSOE

Toma de posesión de Dña María del Carmen Mendoza Navarro como vocal de la Junta Municipal de Isla Plana – La Azohía en sustitución de Dña. María Ester Heredia Martínez del Grupo Municipal PSOE.

María del Carmen Mendoza Navarro presta el juramento o promesa, través de la formula establecida mediante el Real Decreto 707/1979 de 5 de abril. *“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de vocal de la Junta Municipal de Isla Plana – La Azohía con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.*

3.- INFORMACIÓN SOBRE LAS GESTIONES REALIZADAS POR LA SRA. PRESIDENTA DE LA JUNTA MUNICIPAL.

La Sra. Presidenta informa que:

- Se han realizado diferentes comunicaciones relacionadas con incidencias de alumbrado, sobre todo por farolas apagadas. Se han reparado también tres farolas que estaban rotas en la Plaza Isla de los Cedros en Isla Plana.
- Se han comunicado incidencias de calle sucia en Isla de Cuba, por la presencia de residuos, que han sido retirados.
- Se solicitó bacheo, necesario por la lluvias, en zonas de la Azohía, Isla Plana y zona del Valdelentisco.
- Se han realizado obras de mejora, aprobadas en un pleno anterior, en la accesibilidad en la urbanización Rosa de los Vientos, que ya están finalizadas.
- Finalización de las obras de ampliación del local social de la Azohía y se ha gestionado la instalación de un desfibrilador que ha quedado colocado en la fachada exterior del local con fecha 30 de marzo de este año.
- Continúan las actuaciones de limpieza, poda y desbroce de las zonas verdes con replantación, concretamente en calle Isla del Cangrejo y plaza Juan Paredes de La Azohía. Las plantas existentes estaban en muy mal estado por los temporales .
- El pasado 14 de febrero tuvo lugar un incendio forestal en Cabo Tiñoso y se fue trasladando a los presidentes de las asociaciones de vecinos de la zona, las actualizaciones que se iban recibiendo sobre dicho incendio. La Sra. presidenta se desplazó al local social de La Azohía que se abrió para ofrecer información puntual a los vecinos.

Al día siguiente la Sra. Presidenta acompañó a la Alcaldesa y al Concejal de Seguridad al puesto de mando que quedó ubicado en el Campillo de Adentro, para conocer la última actualización sobre el incendio.

- Se han comunicado arrastres en la acera del Paseo Isla de Samoa, donde había también desprendimientos por las lluvias.

Concejalía de Desconcentración y
Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

3



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TCKZ VW9M XPRM 3JN3

ACTA PO ISLA PLANA - LA AZOHÍA 06/05/26 - SEFYCU 4300725

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 31



FIRMADO POR

Secretario Pleno PS JM Isla Plana - La Azohía
ANTONIO VIDAL MARTÍN
18/06/2026



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Municipal de Isla Plana – La Azohía



FIRMADO POR

Presidenta JM Isla Plana - La Azohía
ANA AGUSTINA MARTÍNEZ DÍAZ
21/10/2026

- Se ha comunicado la incidencia en la Calle Río Tera de un desprendimiento de la escollera debido al fuerte oleaje que se ha sufrido este invierno.
- Se ha comunicado por instancia general la revisión urgente de farolas en el paseo de La Azohía.
- La Sra. Presidenta se reunió con los técnicos de Lhicarsa para valorar las necesidades de contenedores y papeleras y para tener constancia de cuando se iba a realizar el refuerzo de servicio en la época estival.
- Se ha participado en los premios Cartagena Oeste que se celebraron en marzo y “la cuadrilla de Isla Plana” tuvo un reconocimiento por su papel en la cultura y la tradición en la zona oeste.
- Se ha comunicado por instancia general el itinerario de la procesión del Viernes Santo de Isla Plana, solicitando la asistencia de policía local.
- Se ha comunicado a los técnicos municipales una incidencia que se encontró en la tapadera del pozo que hay en una de las plazas de La Azohía, concretamente en la calle Roda. Faltaban los tornillos y se reparó.
- Se ha organizado, junto miembros del cuerpo de bomberos de Cartagena y el Concejal de Seguridad y del Distrito 1, charlas informativas sobre prevención de incendios forestales.
- Se han revisado los hidrantes y se va a colocar un hidrante aéreo frente a la Iglesia de La Azohía.
- Se comunicó la incidencia sobre la necesidad de limpieza de la rampa del muelle de La Azohía por los arrastres tras los fuertes temporales.
- Se comunicó a los técnicos de Litoral, la necesidad de limpieza del sendero de Isla Plana – La Azohía para la celebración de la carrera de Iglesia a Iglesia que tuvo lugar el pasado mes de abril.
- Respecto al programa de Cultura Cercana que organiza el Ayuntamiento de Cartagena, por parte de la Junta Municipal se ha solicitado las actividades de Teatro y proyecciones de películas en la zona. Próximamente se comunicará lugar, fecha y hora de las proyecciones y en que va a consistir dicha actuación.
- El Municipio cuenta con un bando de eliminación de rastrojos.
- Se ha instalado una nueva caseta de protección civil en la playa de San Ginés. Se ha sustituido por un nuevo puesto para socorristas.
- La Sra. Presidenta anuncia que la playa del cuartel de La Azohía recupera la bandera azul por lo que ahora tendríamos cuatro junto con la de La Chapineta, la de San Ginés y la de Isla Plana.

4.- INFORMACIÓN POR PARTE DE LA SRA. PRESIDENTA SOBRE EL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL AÑO 2026 DE ESTA JUNTA MUNICIPAL.

La Sra. Presidenta informa del presupuesto para 2026 de esta Junta Municipal, siendo el siguiente:

Concejalía de Desconcentración y
Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

4



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TCKZ VW9M XPRM 3JN3

ACTA PO ISLA PLANA - LA AZOHÍA 06/05/26 - SEFYCU 4300725

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 31



FIRMADO POR

Secretario Pleno PS JM Isla Plana - La Azohía
ANTONIO VIDAL MARTÍN
18/06/2026Ayuntamiento
CartagenaÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Municipal de Isla Plana – La Azohía

Ayuntamiento
Cartagena
www.cartagena.esEXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
PRESUPUESTO GENERAL PARA 2026
Entidad: AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

ÁREA: PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS	09
DELEGACIÓN: DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	09001

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL	9
POLÍTICA DE GASTO: SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL	92
GRUPO DE PROGRAMAS: PARTICIPACIÓN CIUDADANA	924
PROGRAMA: JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA	924C

Clasificación económica del gasto (Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					57.000
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.				47.000	
210	Infraestructuras y bienes naturales.			18.000		
212	Edificios y otras construcciones.			29.000		
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				10.000	
226	Gastos diversos.			10.000		
22699	Otros gastos diversos.		10.000			
2269999	Otros gastos diversos	10.000				
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.					12.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.				12.000	
482	Transferencias a Inst. sin fines de lucro			12.000		
48231	Concedidas por las Juntas Vecinales		12.000			
6	INVERSIONES REALES.					75.421
60	INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL.				75.421	
609	Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados uso general.			75.421		
60905	Mejora de infraestructuras		75.421			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL PROGRAMA					144.421

Concejalía de Desconcentración y
Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

5



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TCKZ VW9M XPRM 3JN3

ACTA PO ISLA PLANA - LA AZOHÍA 06/05/26 - SEFYCU 4300725

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 31



FIRMADO POR

Secretario Pleno PS JM Isla Plana - La Azohía
ANTONIO VIDAL MARTÍN
18/06/2026



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Municipal de Isla Plana – La Azohía

Existiendo otra partida de gastos para Asfaltado de las vías públicas de la Junta Municipal de 30.000 €.

5.- PROPUESTA DE APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA CON TRASPASO DE TRES MIL EUROS (3.000€) DEL CAPÍTULO IV AL CAPÍTULO VII DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2026.

La Sra. Presidenta propone traspaso de 3.000 € del Capítulo IV al VII del presupuesto de la Junta Municipal, para crear una partida para inversiones en las subvenciones que concede la Junta Municipal, ya que, tras contactar con las asociaciones, muchas de ellas están interesadas en hacer inversiones este año.

La propuesta se somete a votación y es aprobada por **unanimidad** de los vocales presentes.

6.- INFORMACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE VARIAS PROPUESTAS DE PRESUPUESTOS Y GASTOS CON CARGO A DIFERENTES CAPÍTULOOS DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2026 DE ESTA JUNTA MUNICIPAL CON MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL CASO DE APROBACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.

6.1.- Ampliación de zona de juegos en paseo marítimo de Isla Plana.

La Sra. Presidenta comenta ser una solicitud vecinal y presenta tres presupuestos para llevar a cabo la colocación de columpio cesta y caseta con tirolina y la correspondiente cartelería, siendo el más favorable el de importe de 13.119,55€ (IVA incluido).

Tras someterlo a votación se aprueba por **unanimidad** de los vocales presentes.

6.2.- Formación de vado peatonal en la RM-E35 en la Azohía.

La Sra. Presidenta comenta que es otra solicitud vecinal y además fue aprobado en una moción anterior también, ya que justo donde está la Policía Local existe una acera con una mala accesibilidad. Para ello presenta tres presupuestos, siendo el más favorable el de 11.984,37 € (IVA incluido).

Tras someterlo a votación se aprueba por **unanimidad** de los vocales presentes.

6.3.- Adecuación y mejora de la plaza en Urbanización Chapimar en la Azohía incluyendo juego de calistenia.

La Sra. Presidenta recuerda que en pleno del año 2025 se acordó una actuación en esta plaza debido al deterioro que presentaba tanto el muro como los juegos existentes en la zona. La propuesta es mejorar la plaza y a su vez colocar un juego de calistenia. Para ello presenta tres presupuestos, siendo el más favorable el de 29.252,86€ (IVA incluido).

Tras someterlo a votación se aprueba por **unanimidad** de los vocales presentes.

Concejalía de Desconcentración y
Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

6



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TCKZ VW9M XPRM 3JN3

ACTA PO ISLA PLANA - LA AZOHÍA 06/05/26 - SEFYCU 4300725

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 6 de 31



FIRMADO POR

Secretario Pleno PS JM Isla Plana - La Azohía
ANTONIO VIDAL MARTÍN
18/06/2026



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Municipal de Isla Plana – La Azohía

6.4.- Reparación del vallado del parque infantil de la Plaza del Mar en Isla Plana.

El parque infantil no posee ninguna valla protectora que impida que un niño salga corriendo y vaya a la carretera. Un incidente de estas circunstancias ocurrió en la plaza y por solicitud vecinal, se expone esta actuación. Para ello, la Sra. Presidenta presenta tres presupuestos, siendo el más favorable el de importe de 2.785,94 € (IVA incluido).

Tras someterlo a votación se aprueba por **unanimidad** de los vocales presentes.

6.5.- Remodelación de la Plaza del Mar.

La Sra. Presidenta informa que esta remodelación tendría un valor estimado de 110.973,08 €. Para llevarla a cabo se propone un gasto por un importe de 65.278,28 € con cargo al presupuesto de este año y un compromiso de gasto a cargo del presupuesto del año 2027 por importe de 45.694,80 €.

Se presenta de esta manera para no comprometer todo el gasto del ejercicio de este año con esta actuación.

Se ha visto con los técnicos el estado de la plaza, que requiere una intervención, los vecinos informan que se está cayendo el muro, que las aceras están en mal estado, el pavimento, que hay árboles que están levantando el suelo....Es una plaza muy concurrida y es necesaria una mejora, sobre todo en accesibilidad y que con la reparación del vallado haría que la plaza estuviera en mejores condiciones.

D^a. Maria Dolores Díaz pregunta si va a colaborar Distrito a lo que la Sra. Presidenta contesta que no tiene constancia.

D. Diego Aragón pregunta que si se puede al menos plantear la colaboración dada la importancia y magnitud de la obra, a lo que la Sra. Presidenta contesta que se puede proponer siempre y cuando no surja ningún otro imprevisto que se tenga que solicitar colaboración de Distrito, Descentralización o quien pueda aportar la colaboración.

La propuesta se somete a votación y es aprobada por **unanimidad** de los vocales presentes.

Para poder llevar a cabo estas iniciativas, la Sra. Presidenta informa que se debe hacer una modificación presupuestaria de una transferencia de crédito por el importe de 47.000 € del Capítulo II (Reparaciones, Mantenimiento y Conservación) al Capítulo VI.

La propuesta se somete a votación y es aprobada por **unanimidad** de los vocales presentes.

Concejalía de Desconcentración y
Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

7



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TCKZ VW9M XPRM 3JN3

ACTA PO ISLA PLANA - LA AZOHÍA 06/05/26 - SEFYCU 4300725

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 7 de 31



FIRMADO POR

Secretario Pleno PS JM Isla Plana - La Azohía
ANTONIO VIDAL MARTÍN
18/06/2026



FIRMADO POR

Presidenta JM Isla Plana - La Azohía
ANA AGUSTINA MARTÍNEZ DÍAZ
21/10/2026



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALÍA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Municipal de Isla Plana – La Azohía

7.- MOCIONES, PREGUNTAS Y RUEGOS.

La vocal María Dolores Díaz lee la siguiente iniciativa:



MOCIÓN QUE PRESENTA MARÍA DOLORES DÍAZ FERRER, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE ISLA PLANA – LA AZOHÍA, SOBRE 'INSTALACIÓN DE LUZ EN LA PLAZA ISLA DE BUDA'

Desde hace varios años no hay luz en la Plaza Isla de Buda. En esta plaza se han colocado bancos y papeleras, pero siempre ha quedado a oscuras. De hecho, los vecinos se encargan todos los veranos de instalar unas luces colgantes para poder tener luz por las noches, que pasada la época estival, evidentemente, retiran.

La Junta de Isla Plana instaló unos juegos de calistenia, los cuales han tenido muchísimo éxito y son muy utilizados tanto por los residentes como por los visitantes.

Por este motivo, no podemos tener más tiempo a oscuras este lugar tan transitado.

Por todo lo anteriormente expuesto, presento la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta inste a su presidencia a proporcionar luz a la Plaza Isla de Buda lo antes posible.

Cartagena, 25 de marzo de 2026

Fdo. María Dolores Díaz Ferrer

Vocal de la Junta de Isla Plana - La Azohía

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ISLA PLANA – LA AZOHÍA

Concejalía de Desconcentración y
Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es





FIRMADO POR

Secretario Pleno PS JM Isla Plana - La Azohía
ANTONIO VIDAL MARTÍN
18/06/2026



FIRMADO POR

Presidenta JM Isla Plana - La Azohía
ANA AGUSTINA MARTÍNEZ DÍAZ
21/10/2026



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Municipal de Isla Plana – La Azohía

La Sra. Presidenta informa que se dio cuenta y pasó la incidencia y tras hablar con los técnicos resulta que es una zona que no está recepcionada. Los técnicos de infraestructuras ya conocen la situación y están en ello, por lo que se espera que se tenga una solución lo antes posible. Se está comprobando todo el expediente otra vez para ver fianza del promotor y todo lo necesario para tramitarla.

Tras someter la iniciativa a votación se aprueba por **unanimidad** de los vocales presentes.

La vocal María Dolores Díaz lee la siguiente iniciativa:



Ayuntamiento
Cartagena



MOCIÓN QUE PRESENTA MARÍA DOLORES DÍAZ FERRER, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE ISLA PLANA – LA AZOHÍA, SOBRE ‘DEFICIENCIAS VARIAS’

Las deficiencias siguen y son continuas año tras año. Así pues, comprobamos que existen una docena de farolas en la E-22 a la altura de la Cueva del Agua, que se encuentran en un estado ruinoso, tanto sus columnas como sus luminarias, que están anticuadas pues son de sodio y, además, aparecen descolgadas de sus carcassas, y algunas incluso con cinta aislante.

Seguimos con accesos a la playa sin acondicionar en su accesibilidad y sucios, con restos de podas, etc.

Tenemos travesías regionales que el Ayuntamiento tiene que acondicionar con dinero de la CARM que tiene en caja, y que no ha hecho todavía nada con él.

Hay también desperfectos en el litoral por las últimas borrascas, que han deteriorado y roto cornisas como en la calle Río Tera, y el último tramo del actual paseo, que se encuentra descolgado y sin ningún tipo de protección de barandilla. Y así podríamos estar nombrando multitud de incidencias a las que año tras año su gobierno sigue sin dar solución, señora presidente, gobierno al que usted representa en esta Junta.

Por todo lo anteriormente expuesto, presento la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta inste a su presidencia a que traslade al Gobierno local todas y cada una de las deficiencias expuestas en el cuerpo de esta moción, para que de una vez por todas se lleven a cabo y no caigan en el olvido y la dejadez acostumbrada, pues algunas de ellas llevan años sin una solución.

Concejalía de Desconcentración y
Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es





FIRMADO POR

Secretario Pleno PS JM Isla Plana - La Azohía
ANTONIO VIDAL MARTÍN
18/06/2026



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Municipal de Isla Plana – La Azohía

La Sra. Presidenta responde que no es cierto que lleven años sin solución. La vocal presenta otra moción en la que se habla de una farola, en esta se habla de doce farolas y esto debería quedar a criterio técnico. En cuanto a la accesibilidad a la playa, vuelva la vocal a presentar la misma moción de la playa del corral, la misma accesibilidad a esa playa donde ya se ha explicado anteriormente que no se puede mejorar la accesibilidad por el ramblizo. Los escalones aparecen deteriorados porque hemos tenido temporales muy fuertes con alertas naranja en nuestro litoral, donde las olas llegan a estos escalones, arrastran y provocan estos desperfectos.

Litoral es conocedor de este tramo concreto y los técnicos vienen, reparan y mejoran, vuelve otro temporal y se provocan nuevos desperfectos, debido a que es una playa abierta y estos temporales provocan esos destrozos.

Respecto a la travesías regionales, la Sra. Presidenta informa que le está haciendo un seguimiento y está en contacto con la técnico durante todo el año. Cuando habló con ella a finales de febrero le dijo que estaba a la espera de autorización de la CARM y de Costas para recibir los permisos pertinentes. El veintinueve de abril, la Sra. Presidenta se volvió a poner en contacto con ella y le comunica que por parte de carreteras de la CARM ya hay aprobación, pero siguen a la espera de la solicitud presentada a Costas para acondicionar las travesías.

Por ese motivo no se ha hecho aún nada y por lo que no se ejecutan los trabajos con la celeridad que nos gustaría, porque aquí dependemos de la solicitud de diferentes permisos para casi de todo.

Respecto a la calle Río Tera y la falta de barandilla y demás, la Sra. Presidenta ha sido informada que la Calle Río Tera tiene una serie de condicionantes; ahí hay una escollera que precisamente por los fuertes temporales tiene un agujero y ese agujero ha provocado que el vial que hay por encima se hunda.

El Ayuntamiento ha adoptado unas medidas cautelares balizando la zona y colocando las barandillas para evitar que la gente pueda acceder, pero hasta que Costas de el permiso ahí no se puede hacer nada, ya que no se puede reparar un vial si debajo hay un agujero. Actualmente se está a la espera del permiso.

La Sra. Presidenta insiste en que no es que lleve años sin solución, sino que se pone en conocimiento de la Administración pertinente y debemos contar con los permisos para poder arreglarlo. Que desde la Junta se llama, se pregunta, se gestiona e insiste pero poco más se puede hacer hasta que se tengan los permisos necesarios.

La iniciativa se somete a votación y es **rechazada** por cuatro votos a favor de PSOE y MC y cinco en contra de PP y VOX.

La vocal María Dolores Díaz lee la siguiente iniciativa:

Concejalía de Desconcentración y
Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

10



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TCKZ VW9M XPRM 3JN3

ACTA PO ISLA PLANA - LA AZOHÍA 06/05/26 - SEFYCU 4300725

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 10 de 31



FIRMADO POR

Secretario Pleno PS JM Isla Plana - La Azohía
ANTONIO VIDAL MARTÍN
18/06/2026



FIRMADO POR

Presidenta JM Isla Plana - La Azohía
ANA AGUSTINA MARTÍNEZ DÍAZ
21/10/2026



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Municipal de Isla Plana – La Azohía



Ayuntamiento
Cartagena



MOCIÓN QUE PRESENTA MARÍA DOLORES DÍAZ FERRER, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE ISLA PLANA – LA AZOHÍA, SOBRE 'INSTALACIÓN DE MÁS JUEGOS EN EL PARQUE INFANTIL SITUADO FRENTE A LA IGLESIA DE ISLA PLANA'

Frente a la Iglesia de Isla Plana y junto al paseo hay dos zonas de juegos infantiles que contienen un elemento cada una. Se trata de unas pequeñas construcciones con tobogán, ambas iguales pero de diferente tamaño. Los niños no tienen ningún elemento más para jugar allí.

Así pues consideramos que hacen falta más elementos, más juegos, puesto que nuestros pequeños no tienen donde elegir. Consideramos que esta Junta puede enriquecer nuestros parques para disfrute de los niños y niñas de la zona.

Por todo lo anteriormente expuesto, presento la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta inste a su presidencia a contemplar la instalación de nuevos elementos de juego para los parques infantiles de Isla Plana, con el fin de enriquecerlos.

Cartagena, 25 de marzo de 2026

Fdo. María Dolores Díaz Ferrer

Vocal de la Junta de Isla Plana - La Azohía

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ISLA PLANA – LA AZOHÍA

La Sra. Presidenta recuerda que esto ya ha sido aprobado anteriormente y esta obra ya está contemplada con la instalación de un columpio cesta y caseta con tirolina, van a votar en contra de esta moción por ese motivo.

La vocal proponente de la iniciativa muestra su descontento debido a que la moción se presentó con tiempo y no han sabido hasta hoy las propuestas de obras que se iban a presentar en el pleno para su aprobación. A su vez le parece bien que la presidencia haya propuesto la actuación porque ya así se soluciona

Concejalía de Desconcentración y
Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

11



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TCKZ VW9M XPRM 3JN3

ACTA PO ISLA PLANA - LA AZOHÍA 06/05/26 - SEFYCU 4300725

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 11 de 31



FIRMADO POR

Secretario Pleno PS JM Isla Plana - La Azohía
ANTONIO VIDAL MARTÍN
18/06/2026



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Municipal de Isla Plana – La Azohía

una de ellas, pero que ya tenía la presidencia conocimiento de la misma, a lo que la Sra. Presidenta responde que son necesidades y propuestas que hacen los vecinos a las que hay que atender y se les da traslado.

Se somete a votación la iniciativa quedando **rechazada** por cuatro votos a favor de PSOE y MC y cinco en contra de PP y VOX.

La vocal María Dolores Díaz lee la siguiente iniciativa:



Ayuntamiento
Cartagena



MOCIÓN QUE PRESENTA MARÍA DOLORES DÍAZ FERRER, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE ISLA PLANA – LA AZOHÍA, SOBRE ‘SUSTITUCIÓN DE FAROLA JUNTO AL PASEO ISLA DE SAMOA’

La farola situada justo al comienzo de la acera, en la parte izquierda que va de Isla Plana al Puerto de Mazarrón, frente al cruce del Paseo Isla de Samoa, se encuentra en muy mal estado, con un aspecto oxidado y estropeado, e incluso parece un poco torcida.

Por todo lo anteriormente expuesto, presento la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta inste a su presidencia a realizar las gestiones que sean necesarias para la instalación de una nueva farola en este lugar.

Cartagena, 25 de marzo de 2026

Fdo. María Dolores Díaz Ferrer

Vocal de la Junta de Isla Plana - La Azohía

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ISLA PLANA – LA AZOHÍA

La Sra. Presidenta dice que está de acuerdo con la iniciativa por lo que se somete a votación y queda aprobada por **unanimidad** de los vocales presentes.

Concejalía de Desconcentración y
Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

12



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TCKZ VW9M XPRM 3JN3

ACTA PO ISLA PLANA - LA AZOHÍA 06/05/26 - SEFYCU 4300725

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 12 de 31



FIRMADO POR

Secretario Pleno PS JM Isla Plana - La Azohía
ANTONIO VIDAL MARTÍN
18/06/2026



FIRMADO POR

Presidenta JM Isla Plana - La Azohía
ANA AGUSTINA MARTÍNEZ DÍAZ
21/10/2026



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Municipal de Isla Plana – La Azohía

El vocal D. Diego Aragón lee la siguiente iniciativa:



MOCIÓN QUE PRESENTA DIEGO ARAGÓN SOTO, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE ISLA PLANA - LA AZOHÍA, SOBRE 'PLAN DE ASFALTO EN LA DEMARCACIÓN DE ESTA JUNTA'

Para este año 2026 se cuenta con un plan de asfalto de 30.000 euros de esta Junta, así como con la ayuda de la partida para asfalto del concejal de Distrito. Un repaso por las distintas zonas de nuestra Junta nos lleva a ver deficiencias en capas asfálticas de la vía pública, baches, socavones y otras patologías como falta de drenajes.

En una visita al residencial Las Colonias observamos baches, hundimientos de zanjas y otros desperfectos. En la zona residencial de San Ginés nos encontramos con calles cuyo firme está en mal estado, a pesar de que el año pasado se reparó parte del asfalto de este residencial, pero aún siguen otras calles con desperfectos y sin actuar en ellas. No se nos escapan tampoco algunas zonas de Isla Plana con baches y asfalto cuarteado, a lo que hay que sumar el mal estado de la travesía urbana E-22 y también la E-35 que atraviesa San Ginés y La Azohía, a pesar de que estas travesías cuentan con presupuesto regional que debe gestionar y gastar el ayuntamiento. Hay que recordar que la Comunidad le traspasó sus competencias al Gobierno local a través de un convenio y soporte económico de 3,9 millones de euros en diciembre de 2023, para ejecutar en 3 años y que, a diez meses de finalizar el plazo de ejecución, no se ha hecho nada.

Capítulo aparte merecen las Cuestas del Cedacero, donde se siguen sufriendo hundimientos entre los kilómetros 8,5 y 11 del itinerario debido a la falta de limpieza de drenajes y de su mantenimiento, que conjuntamente con un firme de dolomías y calizas favorecen estos hundimientos. Además, allí no actúa la Comunidad, que es quien tiene competencia, ni el Ayuntamiento le reclama que lo haga.

Por todo lo anteriormente expuesto, presento la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta traslade al Gobierno local la necesidad de actuar en el asfaltado integral de las vías y espacios públicos mencionados en el cuerpo de esta moción, así como que se acometa un plan integral de obras de mejora en las calzadas de las travesías de la E-22 en Isla Plana y la E-35 en La Azohía. Y finalmente, que inste a la Comunidad a su actuación contra los hundimientos que se dan en las Cuestas del Cedacero por falta de mantenimiento en sus drenajes.

Cartagena, 16 de febrero de 2026

Concejalía de Desconcentración y
Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

13



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TCKZ VW9M XPRM 3JN3

ACTA PO ISLA PLANA - LA AZOHÍA 06/05/26 - SEFYCU 4300725

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 13 de 31



FIRMADO POR

Secretario Pleno PS JM Isla Plana - La Azohía
ANTONIO VIDAL MARTÍN
18/06/2026



FIRMADO POR

Presidenta JM Isla Plana - La Azohía
ANA AGUSTINA MARTÍNEZ DÍAZ
21/10/2026



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Municipal de Isla Plana – La Azohía

La Sra. Presidenta comenta que sobre la necesidad de actuar en el asfalto de las vías y espacios públicos, ya ha comentado en el informe de gestión que efectivamente hay una necesidad de solventar los problemas de bacheo, que eran los más peligrosos en las zonas.

El dieciocho de febrero empezaron a actuar en La Azohía y seguidamente vinieron a Isla Plana y acabaron en el Valdelentisco.

Respecto a las travesías, también ha sido explicado anteriormente que esto también se va a hacer, que el problema ahora mismo radica en que estamos a la espera de autorización de Costas y referente a las cuestas del Cedacero, cada vez que hay un tipo de problema, porque hemos tenido una lluvias incesantes, por las características y orografía del terreno; vienen los inspectores de la Dirección General de Carreteras de la CARM y, en este caso en concreto, lo que han hecho ha sido poner una masilla bituminosa que se adhiere a las paredes de las fisuras que han aparecido, para evitar que se produzcan daños aún mayores.

A fecha de la firma del escrito de febrero de dos mil veintiséis, todo esto ya está solventado. Las cuestas del Cedacero están con la reparación realizada, las travesías, como ya se ha informado se está a la espera de la autorización y el bacheo se ha realizado. Si que es cierto, que estamos pendientes del plan de asfalto que si ha surgido o surge una necesidad de bacheo posterior, se reparará.

La Sra. Presidenta ruega a los miembros de la Junta que si les llega a sus oídos alguna necesidad de actuación de bacheo que lo comuniquen a la OMITA o a la propia Presidenta para poder informar a los técnicos y que se tenga en cuenta, ya que todos los miembros de la Junta deben remar en el mismo sentido.

D. Diego Aragón insiste en la importancia de la limpieza de los drenajes a lo que la Sra. Presidenta esta de acuerdo, ya que es un mantenimiento que requiere la carretera y por ello ella está en contacto continuo con los técnicos de Infraestructuras del Ayuntamiento de Cartagena, que a su vez están en contacto con los inspectores de la Dirección General de Carreteras.

Tras ello, se somete a votación la iniciativa quedando **rechazada** por cuatro votos a favor de PSOE y MC y cinco en contra de PP y VOX.

Concejalía de Desconcentración y
Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

14



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TCKZ VW9M XPRM 3JN3

ACTA PO ISLA PLANA - LA AZOHÍA 06/05/26 - SEFYCU 4300725

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 14 de 31



FIRMADO POR

Secretario Pleno PS JM Isla Plana - La Azohía
ANTONIO VIDAL MARTÍN
18/06/2026



FIRMADO POR

Presidenta JM Isla Plana - La Azohía
ANA AGUSTINA MARTÍNEZ DÍAZ
21/10/2026



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALÍA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Municipal de Isla Plana – La Azohía

La vocal María Dolores Díaz lee la siguiente iniciativa:



MOCIÓN QUE PRESENTA MARÍA DOLORES DÍAZ FERRER, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE ISLA PLANA – LA AZOHÍA, SOBRE ‘LIMPIEZA DE CANALETA EN LA SENDA PEATONAL DE LA AZOHÍA A ISLA PLANA’

La senda peatonal que une La Azohía con Isla Plana cuenta con cinco kilómetros de longitud, de los que dos y medio son de albero. Este tramo cuenta con una canaleta de desagüe que se encuentra atorada con matorrales y otros restos orgánicos.

La falta de mantenimiento y limpieza de este sendero lleva consigo que su firme se deteriore con los charcos que allí se conforman por la falta de desagües, y por consiguiente, que el firme pierda su uniformidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, presento la siguiente

MOCIÓN

Que esta presidencia haga las gestiones necesarias para la limpieza de la canaleta referenciada en el cuerpo de la moción, añadiendo un posterior mantenimiento y conservación de la misma.

Cartagena, 13 de marzo de 2026

Fdo. María Dolores Díaz Ferrer

Vocal de la Junta de Isla Plana - La Azohía

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ISLA PLANA – LA AZOHÍA

La Sra. Presidenta comenta que desde Litoral le informan que esto es algo que se hace. Se preparó la senda para la carrera “De Iglesia a Iglesia” que organiza la Asociación de Vecinos de La Azohía. Con las lluvias crece la vegetación y necesita su mantenimiento. Por este motivo, se ha solicitado que cuando empiecen con el montaje de las playas revisen la senda.

La iniciativa se somete a votación y es aprobada por **unanimidad** de los vocales presentes.

Concejalía de Desconcentración y
Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

15



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TCKZ VW9M XPRM 3JN3

ACTA PO ISLA PLANA - LA AZOHÍA 06/05/26 - SEFYCU 4300725

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 15 de 31



FIRMADO POR

Secretario Pleno PS JM Isla Plana - La Azohía
ANTONIO VIDAL MARTÍN
18/06/2026



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Municipal de Isla Plana – La Azohía

El vocal D. Diego Aragón lee la siguiente iniciativa:



MOCIÓN QUE PRESENTA DIEGO ARAGÓN SOTO, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE ISLA PLANA – LA AZOHÍA, SOBRE 'SERVICIO CONTRA INCENDIOS'

La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, ha movilizado 4,1 millones desde 2023 para reforzar y modernizar la red de infraestructuras contra incendios, según fuentes de Europa Press.

El Gobierno de la Región de Murcia ha destinado desde 2023 un total de 4.093.000 euros a la mejora y construcción de infraestructuras vinculadas a la prevención y lucha contra los incendios forestales. El balance recoge exclusivamente las actuaciones ejecutadas, finalizadas o actualmente en ejecución en los últimos cinco años, dentro de una planificación orientada a modernizar la red regional de centros y bases operativas.

Recientemente se ha producido un gran incendio en una zona de alto interés ecológico en nuestra demarcación: Cabo Tiñoso y La Sierra de La Muela, que se suma a otros de menor envergadura que afectaron al tráfico rodado en la carretera RM-E-22.

Desde MC de Cartagena, creemos que las inversiones antes citadas son del todo insuficientes para atender posibles siniestros como los ocurridos en los últimos años, habida cuenta de que los equipos de extinción han debido apoyarse en instalaciones particulares para llenar los vehículos contraincendios desplazados a la zona.

Si bien, tanto los servicios prestados por todo el personal participante en la extinción del incendio, como la total disposición por parte del propietario de la instalación a la que hacía referencia, situada en Campillo de Adentro, son de un profundo agradecimiento, consideramos que se deberían habilitar puntos de carga de agua para vehículos contraincendios en lugares estratégicos a determinar, después de realizar un estudio técnico, en el que se valore al mismo tiempo el difícil acceso en algunas zonas de nuestra zona de influencia.

Debemos tener muy presente que en siniestros como el ocurrido perdemos todos.

Por todo lo anteriormente expuesto, presento la siguiente

Concejalía de Desconcentración y
Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

16



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TCKZ VW9M XPRM 3JN3

ACTA PO ISLA PLANA - LA AZOHÍA 06/05/26 - SEFYCU 4300725

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 16 de 31



FIRMADO POR

Secretario Pleno PS JM Isla Plana - La Azohía
ANTONIO VIDAL MARTÍN
18/06/2026



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALÍA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Municipal de Isla Plana – La Azohía

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta inste las autoridades competentes a realizar un estudio técnico y a habilitar en el área de influencia de esta Junta, puntos de recarga para vehículos contraincendios, para su utilización por parte de los bomberos en los puntos estratégicos que se determinen en dicho estudio técnico.

La Sra. Presidenta informa que en el mes de enero del presente año, tuvo una reunión que fue organizada por el Concejal de Seguridad con miembros del cuerpo de bomberos para ofrecer charlas informativas en el área del ámbito territorial del Distrito 1. Esto fue antes del incendio en Cabo Tiñoso.

El catorce de febrero tuvo lugar el incendio junto con unas condiciones meteorológicas muy adversas esa noche. Al día siguiente, la Sra. Presidenta visitó el puesto de mando, donde pudo observar que la organización era muy buena con efectivos de protección civil, agentes y brigadas forestales y bomberos de Cartagena. Al propietario de la instalación se le dio las gracias allí en persona por toda la ayuda que prestó.

A raíz de ese incendio, y teniendo en mente la reunión realizada anteriormente, se organizó una charla informativa con los vecinos orientada a la prevención de incendios forestales, planes de actuación, planes de autoprotección,... Asistieron efectivos de bomberos, con lo que se aprovechó para proponerles la revisión de todos los hidrantes que existen en la zona y además señalizarlos.

Precisamente hoy han estado los bomberos con los técnicos, han localizado todas las tomas que hay en La Azohía, les han hecho pruebas de presión, incluso una de ellas que consideraban que la colocación no era adecuada, han comenzado las obras para colocar una boca aérea en el lateral de la iglesia de La Azohía. Han constatado que hay 4 con suficiente presión como para llenar un camión en el tiempo preciso.

La Sra. Presidenta comenta que van a votar a favor de la iniciativa ya que cualquier medida que facilite el trabajo de los efectivos ante un incendio es totalmente aceptable.

La iniciativa se somete a votación y es aprobada por **unanimidad** de los vocales presentes.

Concejalía de Desconcentración y
Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

17



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TCKZ VW9M XPRM 3JN3

ACTA PO ISLA PLANA - LA AZOHÍA 06/05/26 - SEFYCU 4300725

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 17 de 31



FIRMADO POR

Secretario Pleno PS JM Isla Plana - La Azohía
ANTONIO VIDAL MARTÍN
18/06/2026



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Municipal de Isla Plana – La Azohía

La vocal María del Carmen Mendoza lee la siguiente iniciativa:



Ayuntamiento
Cartagena



**MOCIÓN QUE PRESENTA TÁMARA MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA
VECINAL DE ISLA PLANA- LA AZOHÍA Y EL CAMPILLO, SOBRE ACCESIBILIDAD Y
DEPORTE EN LA AZOHIA.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Azohía es una zona residencial y turística de gran valor para el municipio de Cartagena, frecuentada durante todo el año por vecinos, personas mayores, familias y visitantes. Sin embargo, persisten importantes carencias en materia de accesibilidad peatonal, movilidad urbana y equipamientos públicos saludables.

En particular, la Calle Osa Mayor presenta deficiencias significativas en aceras, pavimentación, rebajes, tránsito peatonal y seguridad vial, dificultando el paso de personas con movilidad reducida, carritos infantiles, mayores y peatones en general.

Asimismo, La Azohía carece de una zona pública adecuada para la práctica deportiva al aire libre, especialmente para jóvenes y adultos que demandan instalaciones modernas y saludables como un parque de calistenia, cada vez más habitual en municipios costeros y pedanías.

Estas actuaciones mejorarían la calidad de vida vecinal, fomentarían hábitos saludables, revalorizarían el entorno urbano y reforzarían la imagen de La Azohía como núcleo cuidado y accesible.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno de la Junta Vecinal de Isla Plana-La Azohía para su debate y aprobación la siguiente **Moción**:

Concejalía de Desconcentración y
Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

18



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TCKZ VW9M XPRM 3JN3

ACTA PO ISLA PLANA - LA AZOHÍA 06/05/26 - SEFYCU 4300725

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 18 de 31



FIRMADO POR

Secretario Pleno PS JM Isla Plana - La Azohía
ANTONIO VIDAL MARTÍN
18/06/2026



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Municipal de Isla Plana – La Azohía

. Que la Junta Municipal s la instalación en La Azohía de un parque de calistenia o zona deportiva biosaludable moderna, ubicado en un espacio público adecuado, accesible y compatible con el entorno vecinal.

. Y una actuación integral de mejora urbana en Calle Osa Mayor y otras vías prioritarias de La Azohía.



FIRMADO POR

Presidenta JM Isla Plana - La Azohía
ANA AGUSTINA MARTÍNEZ DÍAZ
21/10/2026

La Sra. Presidenta recuerda que lo del parque de calistenia ya esta aprobado el gasto en las obras que se han propuesto. Respecto a la actuación integral de mejora de la calle Osa Mayor y otras vías prioritarias, que no se saben cuales son, en la Azohía, recuerda también que la Junta Municipal ha gastado gran parte del presupuesto en la reparación y creación de aceras en la urbanización San Ginés (concretamente en la calle Meridiano y en la avenida Levante), que ha supuesto una conexión total de la urbanización el Pinar de San Ginés con la avenida central de San Ginés. Es cierto que todo siempre se puede mejorar día a día pero en Isla Plana también existen otras zonas donde ni siquiera hay aceras y sus vecinos nos instan a mejorar esas vías. La Junta siempre debe priorizar las obras, y esas mejoras se deben siempre a criterios de preferencia y necesidad. No se debe comprometer el presupuesto en hacer, por ejemplo esa acera cuando tenemos también necesidad en otras vías. Al final siempre se valora con los técnicos cuales son esos criterios de necesidad y prioridad para hacer una actuación demandada y urgente.

Esa actuación de la calle Meridiano y avenida de Levante se ha ejecutado porque ha conectado la urbanización y no existía absolutamente nada, los vecinos tenían que caminar por la carretera.

En esa urbanización, la Junta ha invertido con el presupuesto de 2024 y 2025 y ahora se va a hacer ese vado peatonal también y hay otras zonas que también requieren intervenciones y necesidades, con lo cual, no se puede comprometer a realizar esas actuaciones en Osa Mayor por los motivos anteriormente expuestos.

Dª María Dolores Díaz pregunta que quién prioriza las actuaciones y propuestas que se proponen, a lo que la Sra. Presidenta contesta que los técnicos reciben instancias de vecinos y en función de eso se van adaptando al presupuesto de la Junta. Otras veces son asociaciones de vecinos y los mismos vecinos que nos van trasladando incidencias. No es lo mismo una calle sin acera que una calle que no tiene ningún lugar para pasar. Los técnicos valoran siempre esas necesidades y nos van informando.

Se somete a votación la iniciativa quedando **rechazada** por cuatro votos a favor de PSOE y MC y cinco en contra de PP y VOX.

La vocal Tamara Martínez lee la siguiente iniciativa:

Concejalía de Desconcentración y
Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

19



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TCKZ VW9M XPRM 3JN3

ACTA PO ISLA PLANA - LA AZOHÍA 06/05/26 - SEFYCU 4300725

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 19 de 31



FIRMADO POR

Secretario Pleno PS JM Isla Plana - La Azohía
ANTONIO VIDAL MARTÍN
18/06/2026



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Municipal de Isla Plana – La Azohía



Ayuntamiento
Cartagena



MOCIÓN QUE PRESENTA TÁMARA MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE ISLA PLANA- LA AZOHÍA, SOBRE AUTO-CARAVANAS.

Con el incendio el 14 de febrero **en Cabo Tiñoso**, se procedió al desalojo preventivo de más de 40 auto- caravanas que se encontraban estacionadas en zona de rambla en **La Azohía**, dentro del ámbito territorial de la Junta Municipal de Isla Plana La Azohía El Campillo, perteneciente al municipio de **Cartagena**. Si bien el desalojo se enmarca dentro de los protocolos de seguridad ante emergencias por incendio forestal, la situación pone de manifiesto un problema estructural: la inexistencia de un área pública habilitada para el estacionamiento regulado de auto caravanas en esta zona.

El creciente turismo itinerante en auto caravana es una realidad consolidada en nuestro litoral, especialmente en núcleos como Isla Plana y La Azohía. Sin embargo, la falta de infraestructuras adecuadas provoca que estos vehículos se estacionen en espacios no acondicionados, como ramblas o terrenos sin regulación específica.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno de la Junta Vecinal de Isla Plana – La Azohía para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que la presidenta de la Junta Vecinal inste al Gobierno local a impulsar un area pública de descanso, aparcamiento y pernocta para caravanas y autocaravanas, llevando a cabo las actuaciones anunciadas la pasada legislatura incluyendo la instalación de zonas verdes, gestión de residuos, abastecimiento de agua potable y de red energía eléctrica.

La Sra. Presidenta comenta que la información que tiene es que hay un proyecto privado en marcha y lo que no va a hacer la Junta es competir desde la Administración Pública con un interesado que quiere llevar a cabo una iniciativa privada aquí.

Concejalía de Desconcentración y
Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

20



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TCKZ VW9M XPRM 3JN3

ACTA PO ISLA PLANA - LA AZOHÍA 06/05/26 - SEFYCU 4300725

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 20 de 31



FIRMADO POR

Secretario Pleno PS JM Isla Plana - La Azohía
ANTONIO VIDAL MARTÍN
18/06/2026



FIRMADO POR

Presidenta JM Isla Plana - La Azohía
ANA AGUSTINA MARTÍNEZ DÍAZ
21/10/2026



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALÍA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Municipal de Isla Plana – La Azohía

D^a Tamara Martínez pregunta por el nombre del interesado a lo que la Sra. Presidenta le contesta que lo desconoce.

Se somete a votación la iniciativa quedando **rechazada** por cuatro votos a favor de PSOE y MC y cinco en contra de PP y VOX.

La vocal Tamara Martínez lee la siguiente iniciativa:



Ayuntamiento
Cartagena



**MOCIÓN QUE PRESENTA TAMARA MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA
VECINAL DE ISLA PLANA- LA AZOHÍA, CREACIÓN DE PARQUE INFANTIL Y ZONAS
DE OCIO PARA MAYORES EN SAN GINÉS**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la zona residencial de San Ginés se detectan diversas deficiencias que afectan a la seguridad, el mantenimiento urbano, la accesibilidad y, en general, a la calidad de vida de vecinos y visitantes.

Entre estas carencias destaca especialmente la ausencia de espacios públicos de ocio y convivencia, ya que no existe ningún parque infantil ni zonas habilitadas para el disfrute de personas mayores.

Esta situación supone una falta de equipamientos básicos para una zona residencial, limitando las opciones de juego, encuentro y socialización de la ciudadanía.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno de la Junta Vecinal de Isla Plana-La Azohía y El Campillo para su debate y aprobación la siguiente **Moción**:

Que se proceda a la instalación de un nuevo parque en la zona de San Ginés, dotado de juegos infantiles seguros, modernos e inclusivos, así como de zonas habilitadas y equipadas para personas mayores,

Cartagena, a 24 de abril de 2026

Concejalía de Desconcentración y
Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

21



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TCKZ VW9M XPRM 3JN3

ACTA PO ISLA PLANA - LA AZOHÍA 06/05/26 - SEFYCU 4300725

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 21 de 31



FIRMADO POR

Secretario Pleno PS JM Isla Plana - La Azohía
ANTONIO VIDAL MARTÍN
18/06/2026



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Municipal de Isla Plana – La Azohía

La Sra. Presidenta comenta que cuando hablan de falta de socialización y de puntos de encuentro en el residencial de San Ginés, existe allí mismo una asociación cultural cuyo presidente esta presente, que es la Asociación Torre de Santa Elena, que es una de las asociaciones que más actividad tiene en la zona.

Tienen actividades todos los días de la semana, intercambio de idiomas, talleres de esparto, tienen biblioteca,....

Por lo que si que hay espacios de ocio y convivencia en San Ginés como se puede ver con esta asociación que ofrece una gran cantidad de actividades, donde la Junta mejoró el local con el presupuesto del año 2024.

Se somete a votación la iniciativa quedando **rechazada** por cuatro votos a favor de PSOE y MC y cinco en contra de PP y VOX.

La vocal Tamara Martínez lee la siguiente iniciativa:



MOCIÓN QUE PRESENTA TÁMARA MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA
VECINAL DE ISLA PLANA- LA AZOHÍA Y EL CAMPILLO, SOBRE CALLE RÍO TERA.
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Vecinos de Isla Plana, a través de la Asociación de Vecinos, han trasladado públicamente la situación de deterioro existente en la **Calle Río Tera**, donde se ha producido un hundimiento de la calzada que permanece señalado y sin reparar desde hace meses.

Según se denuncia, el problema deriva de un deterioro progresivo comunicado al Ayuntamiento hace más de cuatro meses, sin que hasta la fecha se haya ejecutado una actuación definitiva para su subsanación.

En la actualidad, el paso se encuentra limitado, generando un evidente riesgo para peatones y vehículos, afectando a la seguridad de vecinos y visitantes, así como dificultando el uso normal de este acceso público.

El mantenimiento adecuado de las infraestructuras viarias en las diputaciones y barrios del municipio resulta esencial para garantizar la igualdad de servicios, la seguridad ciudadana y unas condiciones dignas de movilidad y accesibilidad.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno de la Junta Vecinal de Isla Plana-La Azohía para su debate y aprobación la siguiente **Moción**:

Instar a la Junta o al Ayuntamiento de Cartagena, y en particular al área competente en Infraestructuras y Vía Pública, a que **actúe con carácter urgente en la Calle Río Tera de Isla Plana**, ejecutando las obras necesarias para reparar el hundimiento existente.

Concejalía de Desconcentración y
Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

22



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TCKZ VW9M XPRM 3JN3

ACTA PO ISLA PLANA - LA AZOHÍA 06/05/26 - SEFYCU 4300725

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 22 de 31



FIRMADO POR

Secretario Pleno PS JM Isla Plana - La Azohía
ANTONIO VIDAL MARTÍN
18/06/2026



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Municipal de Isla Plana – La Azohía

La Sra. Presidenta recuerda que no se puede reparar el hundimiento en la vía pública sin antes reparar el desprendimiento de la escollera. Se está esperando a que la Demarcación de Costas se pronuncie, pero claro, hay que reparar por lo que van a votar a favor de la iniciativa que requiere una actuación urgente en cuanto se reciba esa respuesta.

La iniciativa se somete a votación y es aprobada por **unanimidad** de los vocales presentes.

La vocal Tamara Martínez lee la siguiente iniciativa:



MOCIÓN QUE PRESENTA TÁMARA MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE ISLA PLANA- LA AZOHÍA Y EL CAMPILLO, SOBRE SUMINISTRO ELÉCTRICO.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los vecinos y vecinas de las Diputaciones del ámbito de la Junta Municipal vienen sufriendo desde hace años graves deficiencias en el suministro eléctrico derivadas del estado obsoleto del tendido eléctrico que presta servicio a la zona.

Las infraestructuras actuales presentan un evidente deterioro, provocando cortes de suministro eléctrico de manera recurrente. Esta situación se agrava especialmente ante condiciones meteorológicas adversas, como lluvias o temporales, generando interrupciones prolongadas del suministro.

Además, existe un problema añadido de insuficiente potencia disponible en la red, lo que ocasiona que muchas viviendas no puedan utilizar con normalidad electrodomésticos básicos —como microondas, hornos, termos eléctricos o aparatos de climatización— sin que se produzcan bajadas de tensión o cortes del suministro. Esta circunstancia afecta gravemente a la calidad de vida de los residentes y limita el desarrollo de actividades domésticas y profesionales.

Igualmente, se están produciendo dificultades para tramitar nuevos contratos o altas de suministro eléctrico, debido a la falta de capacidad de la infraestructura actual, lo que supone un freno al crecimiento de la zona, a nuevas construcciones y a la implantación de actividades económicas.

Por otra parte, las incidencias en el suministro eléctrico repercuten directamente en las telecomunicaciones, produciéndose cortes en la cobertura de telefonía móvil y teléfono fijo en episodios de lluvias o

Concejalía de Desconcentración y
Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

23



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TCKZ VW9M XPRM 3JN3

ACTA PO ISLA PLANA - LA AZOHÍA 06/05/26 - SEFYCU 4300725

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 23 de 31



FIRMADO POR

Secretario Pleno PS JM Isla Plana - La Azohía
ANTONIO VIDAL MARTÍN
18/06/2026



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Municipal de Isla Plana – La Azohía

inestabilidad atmosférica, dejando a los vecinos incomunicados en determinados momentos,

Esta problemática no solo genera molestias, sino que afecta a la seguridad, al desarrollo económico y a la prestación de servicios esenciales, especialmente en hogares donde residen personas mayores, dependientes o familias con menores.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno de la Junta Vecinal de Isla Plana-La Azohía para su debate y aprobación la siguiente **Moción**:

Exigir la modernización y refuerzo de la red eléctrica, incluyendo la ampliación de potencia y capacidad suficiente para atender la demanda actual y futura, así como garantizar nuevas altas de suministro.

La iniciativa se somete a votación y es aprobada por **unanimidad** de los vocales presentes.

PREGUNTA QUE PRESENTA MARÍA DOLORES DÍAZ FERRER, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE ISLA PLANA – LA AZOHÍA, SOBRE ‘DEPÓSITO DE AGUA EN EL CAMPILLO’

Los vecinos de Campillo de Adentro pasarán un verano más sin abastecimiento de agua potable ni red de distribución. Además tenemos conocimiento que estos mismos vecinos tienen algunas deficiencias de alumbrado en sus viviendas y que llevan tiempo demandado mejoras en la red de media tensión destinada a sus domicilios.

Por todo lo anteriormente expuesto, presento la siguiente

PREGUNTA

- 1.- ¿En qué estado de ejecución se encuentra la primera fase de construcción del depósito de agua del Campillo?
- 2.- ¿Cuándo se tiene previsto contratar la segunda fase de la obra, es decir, la red de abastecimiento y distribución de agua a las viviendas?
- 3.- ¿Cuál es el estado de la red de media tensión eléctrica del Campillo? ¿Está colaborando esta Junta o el Ayuntamiento en aquellos trámites administrativos que tienen los vecinos con Iberdrola?

Cartagena, 11 de marzo de 2026

Concejalía de Desconcentración y
Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

24



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TCKZ VW9M XPRM 3JN3

ACTA PO ISLA PLANA - LA AZOHÍA 06/05/26 - SEFYCU 4300725

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 24 de 31



FIRMADO POR

Secretario Pleno PS JM Isla Plana - La Azohía
ANTONIO VIDAL MARTÍN
18/06/2026



FIRMADO POR

Presidenta JM Isla Plana - La Azohía
ANA AGUSTINA MARTÍNEZ DÍAZ
21/10/2026



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Municipal de Isla Plana – La Azohía

La Sra. Presidenta contesta que el depósito está terminado y que la red de distribución está proyectada y en las próximas semanas se presentará a la asociación de vecinos.

Respecto al estado de la red, que es competencia de Iberdrola, el Ayuntamiento ha dado la licencias necesarias, pero al igual que el tema del agua si es competencia municipal, los temas relativos a la luz en ese aspecto concreto no lo es. Por lo que si que hay colaboración del Ayuntamiento.

PREGUNTA QUE PRESENTA MARÍA DOLORES DÍAZ FERRER, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE ISLA PLANA – LA AZOHÍA, SOBRE 'PISTA POLIDEPORTIVA'

Iniciamos un nuevo año, en lo que va a ser la antesala a las próximas elecciones de 2027, e Isla Plana sigue sin pista polideportiva. Han sido varias las ocasiones en que MC ha traído a la Junta la necesidad de esta infraestructura deportiva y que, a pesar de haber sido aprobada, y de haber sido prometida por la alcaldesa y por el concejal de Deportes ante los vecinos hace dos años, las instalaciones ni se han iniciado ni se las espera. La situación provoca que los vecinos se sientan engañados por las promesas incumplidas de Arroyo y la presidencia de esta Junta imaginamos que debe sentirse incómoda, aunque no lo parece porque no mueve un dedo para dar solución a este asunto.

Por todo lo anteriormente expuesto, presento la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo se siente esta presidencia ante las promesas incumplidas de su alcaldesa y concejal de Deportes, realizadas a los vecinos de Isla Plana y que no cumple?

¿Qué trabajos realiza esta presidencia para que, en lo que queda de mandato, se haga realidad la pista y los vecinos puedan disfrutar de ella?

La Sra. Presidenta contesta que la voluntad permanece intacta y a fecha de hoy se sigue trabajando para dotar a Isla Plana de una solución y una pista deportiva. Han existido y existen reuniones con diferentes concejales y con el de deportes. Se están barajando diferentes opciones. Es una infraestructura costosa, no es como poner una farola. Vamos a seguir trabajando, sabemos que es necesaria y muy demandada y desde a Junta seguiremos trabajando en ello.

MARÍA DOLORES DÍAZ FERRER REALIZA PREGUNTA “IN VOCE”: *¿Se sabe cuando terminará la Dirección General de Carreteras de la CARM el resto de un kilómetro que dejó sin hacer de entrada al Campillo?, ¿Lo harán antes del verano?*

La Sra. Presidenta da la palabra a D: Jose Francisco Bayano, presidente de la AVV Campillo de Adentro para que responda la pregunta, a lo que contesta que el miércoles de la semana siguiente.

Concejalía de Desconcentración y
Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

25



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TCKZ VW9M XPRM 3JN3

ACTA PO ISLA PLANA - LA AZOHÍA 06/05/26 - SEFYCU 4300725

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 25 de 31



FIRMADO POR

Secretario Pleno PS JM Isla Plana - La Azohía
ANTONIO VIDAL MARTÍN
18/06/2026



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALÍA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Municipal de Isla Plana – La Azohía

PREGUNTA QUE PRESENTA TAMARA MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE ISLA PLANA- LA AZOHÍA Y EL CAMPILLO, SOBRE AULA DE ESTUDIO.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En diciembre de 2025 llevamos a este pleno una moción solicitando un aula de estudio.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno de la Junta Vecinal de Isla Plana-La Azohía la siguiente **pregunta** :

-¿Que gestiones se han llevado a cabo para crear un Aula de Estudio permanente en el ámbito territorial de la Junta Municipal de Isla Plana – La Azohía y El Campillo, adaptando para ello un espacio municipal ya existente o habilitando uno nuevo si fuese necesario?

La Sra. Presidenta contesta que se está valorando cual podría ser el espacio más idóneo para poder albergar un aula de estudio.

PREGUNTA QUE PRESENTA TÁMARA MARTÍNEZ , VOCAL DEL GRUPO SOCIALISTA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA Y EL CAMPILLO SOBRE AGUA EN EL CAMPILLO DE ADENTRO.

Exposición de Motivos

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Cartagena aprobó el pasado 12 de mayo de 2023 las obras que permitiría llevar el agua potable a Campillo de Adentro con la construcción de un depósito de almacenamiento con una capacidad de 230 metros cúbicos en una zona cercana a la población y a una altura de 120 metros que será abastecido mediante camión cubas, con un plazo de ejecución de 2 meses y un coste de 170.000 € y financiado a través del fondo de inversiones del contrato del Ciclo Integral del agua.

A día de hoy estamos en abril de 2026 y ya ha pasado tres años sin que los vecinos puedan abrir los grifos.

Pregunta:

¿Para cuando van a tener agua en el Campillo de Adentro?

Concejalía de Desconcentración y
Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

26



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TCKZ VW9M XPRM 3JN3

ACTA PO ISLA PLANA - LA AZOHÍA 06/05/26 - SEFYCU 4300725

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 26 de 31



FIRMADO POR

Secretario Pleno PS JM Isla Plana - La Azohía
ANTONIO VIDAL MARTÍN
18/06/2026



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Municipal de Isla Plana – La Azohía

La Sra. Presidenta contesta que el Campillo de Adentro tendrá agua cuando terminen todas las obras. El depósito está terminado y la red de distribución está proyectada.

PREGUNTA QUE PRESENTA TÁMARA MARTÍNEZ , VOCAL DEL GRUPO SOCIALISTA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA Y EL CAMPILLO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA POLIDEPORTIVA EN ISLA PLANA

Exposición de Motivos

El concejal de Deportes del Ayuntamiento de Cartagena se comprometió con los vecinos de Isla Plana en una reunión que mantuvieron el pasado 31 de agosto de 2023, a la construcción de una pista polideportiva en la localidad, junto a una pista de skate techada y a un huerto urbano, ante la falta de instalaciones deportivas en la zona.

Pregunta

¿Cuándo se va a construir dicha pista polideportiva, así como el resto de instalaciones?

La Sra. Presidenta contesta que el “cuando”, lo desconoce y como ya ha informado anteriormente, se está trabajando para dotar a Isla Plana de una pista deportiva.

PREGUNTAS QUE PRESENTA D^a ISABEL LIZA MORENO, COMO REPRESENTANTE DE ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DEL ENTORNO NATURAL DE LA AZOHÍA (ADELA-SOS LA AZOHÍA).

1. Seguridad Pública: Corrosión en el Paseo Marítimo

Es imperativo denunciar el avanzado estado de oxidación y corrosión de las farolas del paseo. La situación ha dejado de ser una cuestión estética para convertirse en un peligro real: dos farolas se han desplomado en el último mes.

Si bien es una fortuna que no hayamos tenido que lamentar heridos, no podemos esperar a que ocurra una desgracia para actuar. Solicitamos una inspección técnica inmediata y la sustitución de los báculos afectados por materiales resistentes al ambiente salino.

La Sra. Presidenta informa que esto ya ha sido solicitado por instancia la solicitud de presencia de técnicos para valorar con urgencia el estado de las farolas.

Concejalía de Desconcentración y
Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

27



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TCKZ VW9M XPRM 3JN3

ACTA PO ISLA PLANA - LA AZOHÍA 06/05/26 - SEFYCU 4300725

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 27 de 31



FIRMADO POR

Secretario Pleno PS JM Isla Plana - La Azohía
ANTONIO VIDAL MARTÍN
18/06/2026



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Municipal de Isla Plana – La Azohía

2. Gestión de Residuos: Banderolas de Eventos Deportivos

Tras la reciente carrera, hemos observado que las banderitas y señalizaciones de plástico continúan colocadas a lo largo del recorrido. La experiencia nos dice que, si no se retiran de inmediato, el viento y el tránsito terminan por fragmentarlas y esparcirlas, convirtiéndose en microplásticos que acaban inevitablemente en nuestro mar.

• *Petición: Exigimos que la organización responsable o los servicios municipales procedan a su retirada completa en un plazo de 48 horas.*

La Sra. Presidenta responde que la carrera la organiza la asociación de vecinos de La Azohía a los que les trasladará la necesidad de que se retiren.

3. Protección de la Posidonia y Fondeos de la Almadraba

Finalmente, ante la inquietud de los vecinos por el fondeo sobre las praderas de Posidonia oceánica, queremos aclarar la situación de los barcos de la Almadraba.

Como bien saben, la Posidonia es un hábitat protegido esencial para nuestra biodiversidad. Respecto a la duda sobre si los barcos de la Almadraba poseen un trato de favor, es fundamental puntualizar:

- *La actividad de la Almadraba es una técnica artesanal e histórica.*
- **Fondeos especiales:** *Generalmente, estas instalaciones cuentan con concesiones específicas y utilizan sistemas de anclaje fijos que, si se gestionan correctamente bajo la normativa de Pesca, buscan minimizar el impacto.*

*No obstante, instamos a la Junta a que solicite un informe de vigilancia ambiental para asegurar que estos fondeos no están degradando la pradera y que **ninguna otra embarcación de recreo** utilice estos puntos para fondear ilegalmente sobre el pulmón de nuestro Mediterráneo.*

La Sra. Presidenta contesta que preguntará a los servicios jurídicos del Ayuntamiento si la Junta Municipal tiene competencia para solicitar este tipo de informe de vigilancia ambiental.

4. Protección del entorno cultural

Se vuelve a remitir escrito sobre la situación de deterioro y falta de cuidados de los antiguos hitos de la almadraba de La Chapineta (Instancia 1500858, fecha 22/04/2026).

La Sra. Presidenta lee la instancia sobre “hitos de la Almadraba” presentada por la Asociación:

“Las marcas de la almadraba se encuentran situadas por encima de la playa de La Chapineta, en una zona de antiguos banales abandonados y cubiertos de matorral, que en la actualidad se utiliza de aparcamiento salvaje de caravanas durante todo el año y de vehículos de bañistas durante el verano.

En la fotografía adjunta de 2020 se pueden ver estas marcas tronco-piramidales, su composición de argamasa y arenisca que se va descomponiendo por la base, alineación formada entre ellas, dirección y dimensiones.

Concejalía de Desconcentración y
Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

28



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TCKZ VW9M XPRM 3JN3

ACTA PO ISLA PLANA - LA AZOHÍA 06/05/26 - SEFYCU 4300725

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 28 de 31



FIRMADO POR

Secretario Pleno PS JM Isla Plana - La Azohía
ANTONIO VIDAL MARTÍN
18/06/2026



FIRMADO POR

Presidenta JM Isla Plana - La Azohía
ANA AGUSTINA MARTÍNEZ DÍAZ
21/10/2026



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Municipal de Isla Plana – La Azohía

Estos dos grandes mojones de marcación de la Chapineta se complementaban con otras dos marcas en la zona del Corralón, acantilados a mitad de camino desde la Torre de La Azohía a Cala Cerrada, y que servían para establecer la posición del copo de la almadraba, donde se cortaban las dos alineaciones que partían de cada par de marcas, y que venía a quedar en su posición actual delante de la Punta de La Azohía. Así, se comprueba en la carta hidrográfica de los años 70, del Instituto Hidrográfico de Marina.

Estas marcas de la almadraba cada vez se van deteriorando más, con roturas importantes de su base y laterales, como se ve en la fotografía siguiente de este mes de Abril 2026. Además, es difícil distinguir las entre las innumerables caravanas que hay a su alrededor, y que por desconocimiento no las tratan debidamente y llegan a utilizarlas para atar cables y cuerdas de secar la ropa, sombrajes, apoyos, etc, por lo que resulta urgente reclamar a las autoridades municipales su arreglo y conservación como elementos patrimoniales, y la colocación de carteles explicativos sobre su construcción, funciones y características para que por todos los visitantes puedan ser valoradas y respetadas, sobre todo desde que la almadraba de La Azohía está declarada como bien de interés cultural de carácter inmaterial por Decreto n.º 32/2024 (BORM 8 abril de 2024)."



Concejalia de Desconcentración y
Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

29



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TCKZ VW9M XPRM 3JN3

ACTA PO ISLA PLANA - LA AZOHÍA 06/05/26 - SEFYCU 4300725

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 29 de 31



FIRMADO POR

Secretario Pleno PS JM Isla Plana - La Azohía
ANTONIO VIDAL MARTÍN
18/06/2026



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Municipal de Isla Plana – La Azohía

La Sra. Presidenta contesta que le dará traslado a Patrimonio para que valore la situación y atienda la petición.

A continuación, la Sra. Presidenta procede a leer otro escrito enviado por la Asociación con fecha de treinta y uno de diciembre en el que se solicita:

- *Mantenimiento de zonas verdes en San Gines se ha mejorado pero sigue siendo insuficiente y lento.*
- *Asfalto deteriorado en varias calles, incluida la Avenida Central, con grietas y socavones.*
- *Falta de aceras en la zona.*
- *Sobre las basureras en el paseo, falta de personal o frecuencia de limpieza.*
- *Referente al tendido eléctrico que pasa a través de las ramas de los pinos (que explica la Sra. Presidenta que ya se ha visto).*
- *Cuando hay temporales de DANAS se producen desbordamientos de los alcantarillados, los lodos y toallitas van a las calles sin asfaltar y bajan a la playa. Tuvimos dos lluvias torrenciales y el agua de baño posiblemente se contaminó por esos arrastres de vertidos.*
- *Cuando hay temporales de viento, se llenan todas las calles de hojas y los vecinos tenemos que ir limpiando las calles.*

La Sra. Presidenta comenta que esta instancia va acompañada de un escrito donde explica lo expuesto anteriormente y que nada más recibirlo, ella misma se puso en contacto con D^a Isabel Liza par ir tratando punto por punto esta serie de quejas y sugerencias que hay en la zona.

Respecto al mantenimiento de las zonas verdes, hay una empresa de mantenimiento para esas zonas. Hay que tener en cuenta que hemos sufrido muchos temporales, aunque si que es cierto que sí que caen muchas hojas, la empresa está presente.

En relación a la comunicación que le realizó sobre una valla donde sobresalía mucho la vegetación, en una de las aceras donde está la Policía Local, se le dio traslado y ese trabajo se realizó a los pocos días.

En cuanto a los socavones y los parches, como ya ha explicado la Sra. Presidenta anteriormente, el veintiocho de febrero se hizo el bacheo en La Azohía, mejorando – en la medida de lo posible – todas esas zonas donde habían unos baches considerables.

En lo referente a la falta de aceras, es cierto que hay zonas en que faltan, todo es mejorable. Como se ha dicho anteriormente la Junta ha invertido gran parte del presupuesto en hacer aceras a petición, precisamente, de la asociación de residentes de san Gines para conectar la urbanización con la avenida central.

En lo que respecta a cuando hay temporales de Danas donde tuvimos esos episodios de lluvias; en el último pleno de diciembre se puso de manifiesto ese desbordamiento de las tapas de alcantarillado, y fue en ese momento cuando tuvo conocimiento la Sra. Presidenta de esos desbordamientos. Dando traslado de la situación a Litoral al día siguiente del pleno. Hidrogea se personó en el lugar para hacer todas las tareas de mantenimiento.

Cuando hay temporales de viento y las calles se llenan de hojas, eso pasa en cualquier lugar donde tenemos vegetación. Es prácticamente inevitable. Cuando ocurran esas incidencias lo que se debe hacer es

Concejalía de Desconcentración y
Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

30



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TCKZ VW9M XPRM 3JN3

ACTA PO ISLA PLANA - LA AZOHÍA 06/05/26 - SEFYCU 4300725

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 30 de 31



FIRMADO POR

Secretario Pleno PS JM Isla Plana - La Azohía
ANTONIO VIDAL MARTÍN
18/06/2026



FIRMADO POR

Presidenta JM Isla Plana - La Azohía
ANA AGUSTINA MARTÍNEZ DÍAZ
21/10/2026



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Municipal de Isla Plana – La Azohía

comunicarlas a la OMITA. Cuando hay arrastres por lluvias, se comunica la incidencia y vienen, limpiezas urgentes, como puede ser tras un temporal, también.

Antes de concluir la Sra. Presidenta pregunta si hay algún vecino que quiera comentar algo.

Pedro Ponce, vecino de Isla Plana comenta que realizó una recogida de firmas para que se hiciera una pista de fútbol y solicita que se haga. A su vez también pregunta por el Aula de Estudio.

La Sra. Presidenta contesta que todo se está valorando y se trabaja en ello.

D. Antonio Fernández García representante de la asociación deportivo-recreativa-cultural “Torre Santa Elena” de La Azohía comenta que la Torre de Santa Elena está cerrada y que quieren realizar un acto allí, a lo que la Sra. Presidenta le contesta que cuando sepa la fecha del acto que se lo comunique.

Pedro Ponce reclama autobuses urbanos temprano a primera hora de la mañana para Mazarrón pueblo, ya que los vecinos que hacen bachiller o la ESO allí no tienen. Hay autobús que pasa a las 07:50 que va al puerto de Mazarrón pero no llega a Mazarrón pueblo. El primer autobús urbano para Mazarrón pueblo es a las 09:50 horas.

La Sra. Presidenta toma nota de ello.

Y no siendo otros los asuntos a tratar en el orden del día, la Presidencia levanta la sesión siendo las veintiuna horas y cincuenta y un minutos, extendiendo yo, el Secretario, este Acta que firmarán los llamados por la Ley a suscribirla de lo cual doy fe.

EL SECRETARIO
PS.

LA PRESIDENTA

(documento firmado electrónicamente)

Fdo: Antonio Vidal Martín

(documento firmado electrónicamente)

Fdo: D^a Ana Agustina Martínez Díaz.

Concejalía de Desconcentración y
Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

